

## **INFORME DEL SEÑOR GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA NAPOBRAS CIA LTDA. QUE PONE EN CONOCIMIENTO DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015**

Dando fiel cumplimiento al ordenamiento legal y la Ley de compañías; en mi calidad de Gerente General de la empresa, informo que las actividades ejecutadas en el ámbito administrativo y financiero durante el ejercicio económico del 2015 son las que a continuación detallo.

1.- Los informes respecto a las cifras presentadas en los estados financieros, tanto el balance general, como el de pérdidas y ganancias con corte al 31 de Diciembre del 2015 de **LA COMPAÑÍA NAPOBRAS CIA LTDA.**, han sido formuladas con estricto apego a los principios de la legislación ecuatoriana de la contabilidad, el cual refleja la forma transparente de sus actividades financieras y operativas realizadas en el ejercicio económico y administrativa cumplida.

2. Los ingresos financieros producto de las actividades por la prestación de servicio en el área de construcción y obra civil que desempeña la institución, durante las actividades económicas del año 2015 es de: **\$ 174834.64**

Al existir ingresos económicos propios de la compañía, los gastos que ha demandado los pagos, consumos internos y externos, cumplimiento de nuestras obligaciones tributarias, fiscales y compromisos adquiridos con nuestros clientes y proveedores asciende a la suma de: **\$ 173782,97**

Una vez analizado y comprobado los balances financieros, se determina que, en el transcurso del año 2015 la empresa ha generado una utilidad positiva de: **\$ 1051,67**

3.- Para concluir mi intervención señores socios, debo manifestarles que analizadas pacientemente todas la documentación financieras y administrativas que se ha exhibido y puesto en consideración de ustedes que todos los movimientos y estados financieros elaborados por la institución, evidencian una pureza en todos los actos societarias y tributarias efectuadas el 2015.

4.- **Recomendación.**- recomiendo que las inversiones que la empresa realice se lo hagan de manera planificada y con visión de futuro en proyectos productivos de mediano y largo plazo.

Puerto Francisco de Orellana, 07 de Abril del 2016

Atentamente,

**Sra. Narda Silva**  
**GERENTE GENERAL**